

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

2625 SERRASAN CASMAR, S.A.

El órgano de Administración de la Compañía SERRASAN CASMAR, S.A. convoca a los accionistas a las Juntas Generales Ordinaria y Extraordinaria de socios que se celebrarán ambas en la Notaría de Don Francisco Palop Tordera, sita en Barcelona, Passeig de Gracia, nº 27, segunda planta, el día 20 de junio de 2022, a las 10:00 horas en primera convocatoria y, en su defecto, al día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda, con el respectivo siguiente.

Orden del día

JUNTA ORDINARIA

Primero.- Lectura, examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales y de la Propuesta de Aplicación del resultado correspondiente al Ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2020.

Segundo.- Aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de Administración de la Compañía durante el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2020.

Tercero.- Lectura, examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales y de la Propuesta de Aplicación del resultado correspondiente al Ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2021.

Cuarto.- Aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de Administración de la Compañía durante el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2021.

Quinto.- Delegación de facultades para elevar a públicos los acuerdos adoptados.

Sexto.- Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Orden del día

JUNTA EXTRAORDINARIA

Primero.- Exposición por el órgano de administración de la situación en la que se encuentran los arrendamientos que afectan a distintos inmuebles de la Sociedad y, en su caso, actualización de los contratos o acciones a emprender contra los arrendatarios deudores.

Segundo.- Aprobación, en su caso, de un préstamo a favor de cada uno de los socios y, en su caso, a favor de terceras personas llamadas igualmente a suceder en la herencia de D^a María Asunción Margarit Casas (D.e.P.), por importe de hasta 75.000 euros para cada uno de ellos, y fijación de las condiciones para su devolución.

Tercero.- Explicación por el órgano de administración a los socios de una propuesta de compra por tercero de la finca propiedad de la Compañía, sita en el término municipal de Ripoll, Parroquia de Llaers, Can Monsull, y, en su caso, autorización al órgano de administración para llevar a cabo tal operación en los términos que acuerde la Junta.

Cuarto.- Aprobación, en su caso, del nombramiento de un auditor para la revisión de las cuentas anuales correspondientes a los ejercicios 01/01/2022 a 31/12/2022 y siguientes.

Quinto.- Delegación de facultades para elevar a públicos los acuerdos adoptados.

Sexto.- Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

A partir de la convocatoria, los accionistas podrán examinar en el domicilio social los documentos que serán sometidos a la aprobación de las Juntas Generales o pedir la entrega o remisión gratuita de los mismos.

Barcelona, 11 de mayo de 2022.- Administrador único, Joan Bautista Sansalvador Margarit.

ID: A220018856-1